AVISO DE LIMITACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN A MIPYME

1. **IDENTIFICACION DEL PROCESO**
   1.1 NUMERO No. MCMT-SGL-003-2025

   1.2 OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONTROL DE ROEDORES Y VECTORES INSECTOS: VOLADORES Y RASTREROS EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM, CASA FISCAL, ARCHIVO MUNICIPAL, COMISARÍA DE FAMILIA, PLAZA DE MERCADO, DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE.

   1.3 PLAZO: DIEZ (10) MESES

   1.4 VALOR: $35.997.500

2. **PROCESO LIMITADO A MIPYME** DEL MUNICIPIO DE TAURMENA CASANARE

Teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación no supera el umbral establecido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo para la vigencia del 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2033, es decir la suma de: $457.297.264, la Entidad procedió a advertir en la invitación que el proceso se limitaría a MiPymes si se recibían mínimo dos (2) solicitudes en ese sentido.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad, dentro del proceso de la referencia recibió TRES (3) solicitudes de limitación del proceso de selección a mipyme, conforme a la siguiente información:

NOMBRE	CONDICIÓN1	Domicilio2	Tiempo de existencia 3	CUMPLE
INGENIERIA Y SERVICIOS DE COLOMBIA VERDE S.A.S.	MIPYME DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	CALLE 18 No 15 – 34 Barrio Libertadores Alto - Tauramena	25 DE MARZO DE 2017	SI
GEMAS INGIENIERIA SAS BIC	MIPYME DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	CARRERA 16 No 3 – 29	19 DE FEBRERO DE 2020	SI
HISESA SAS	MIPYME NACIONAL	CALLE 20 # 28 - 08	14 DE ABRIL DE 2016	

De conformidad con la anterior información se tiene que TRES (3) mipymes cumplen con los requisitos previstos en la citada normatividad, dos solicitan que se cierre a MiPymes del municipio de Tauramena, por ende, la secretaría General, delegada mediante el DECRETO 085 del 16 de septiembre de 2022,

DISPONE:

PRIMERO: Limitar el proceso de selección identificado con el numero MCMT-SGL-001-2026, que tiene por objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONTROL DE ROEDORES Y VECTORES INSECTOS: VOLADORES Y RASTREROS EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM, CASA FISCAL, ARCHIVO MUNICIPAL, COMISARÍA DE FAMILIA, PLAZA DE MERCADO, DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE, con un presupuesto de: $35.997.500, a mipyme colombianas que tengan domicilio en el Municipio de Tauramena, Casanare.

SEGUNDO: Advertir que los interesados deberán ceñirse a las exigencias previstas en la invitación publicada en el Secop II, sopena del rechazo de la oferta.

MARTHA JULIETH MORENO BAQUERO
SECRETARIA GENERAL

Proyectó: Katalin Dayana Martinez
Profesional de apoyo SGL

[1] Se acredita con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en el cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.
[2] La Mipyme debe acreditar su domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal de la empresa.
[3] Se acredita con su domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal de la empresa.